



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

Vería con agrado que los créditos presupuestarios previstos en el Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional Año 2023 se ejecutaran en porcentajes superiores a los estimados:

- A) Obra Construcción de Nuevo Centro Integrado de Frontera Paso Internacional Futaleufú se solicita ejecución en un porcentaje superior al estimado del 0,07% para el Ejercicio Fiscal 2023 atento que es una obra ya prevista en el Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021 y que en el Ejercicio Fiscal 2023 se iba a encontrar en su tramo final.
- B) Obra Construcción Ruta Nacional N° 260 – Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 40 – Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 51 - Límite con Chile se solicita ejecución en un porcentaje superior al 1,16% previsto para el Ejercicio Fiscal 2023 en razón que es una obra con créditos presupuestarios en el Ejercicio Fiscal 2022 en el cual se suponía un avance del 5,19% y el 73,04% para el Ejercicio Fiscal siguiente.

Matias F. Taccetta



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Provincia del Chubut limita al oeste con la República de Chile existiendo una importante vinculación socio económica con dicho país, como consecuencia de ello las obras de infraestructura que mejoren tal situación son de extrema necesidad.

El Paso Internacional Río Futaleufú se encuentra ubicado en el Centro Oeste de la Provincia del Chubut, en el departamento de la misma denominación, a 39 kilómetros de la localidad de Trevelin y a 11 del Paraje Los Cipreses, en el límite político internacional entre Argentina y Chile (X Región de los Lagos). Se accede al mismo por la Ruta Nacional N° 259.

En la República Argentina vincula a las Ciudades de Esquel, Trevelin, localidades aledañas y al Parque Nacional Los Alerces todas localizaciones de amplio potencial turístico constituyendo el turismo un factor de desarrollo de esa economía regional.

En la Planilla Contratación de Obras de Inversión con incidencia en ejercicios futuros de la Ley de Presupuesto Nacional N° 27591 figuraba realizar durante los ejercicios 2021; 2022 y 2023 en la Jurisdicción 604 Dirección Nacional de Vialidad, Programa 51 la obra Paso Internacional Futaleufú - Construcción de Nuevo Centro Integrado de Frontera, Provincia del Chubut (BID S/N).

La Dirección Nacional de Vialidad (DNV) es un organismo descentralizado actuante en el ámbito del Ministerio de Obras Públicas. Su función es mejorar la conectividad y transitabilidad de dicha red, permitiendo la integración de todas las regiones del país y su conexión con los países limítrofes a través de corredores internacionales. Este objetivo no significa solamente llevar caminos hasta los confines de la Patria, sino que además esa red vial debe ser segura y sustentable, garantizando mayor seguridad vial y conectividad sostenible para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, y propiciar el desarrollo de las economías regionales y la producción en general.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

En la Ley de Presupuesto Nacional Año 2021 N° 27591 se aprobó el siguiente desagregado para la obra Paso Internacional Futaleufú - Construcción de Nuevo Centro Integrado de Frontera

Ejercicio 2021 \$ 5.098.570 - 10.8%

Ejercicio 2022 \$ 25.494.480 - 52.8 %

Ejercicio 2023 \$ 17.893.950 - 36.6 %

En el Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional Año 2023 se expone para la obra un importe sustancialmente superior al proyectado en origen de \$ 6.714.604.366 a ejecutarse durante tres ejercicios.

Ejercicio 2023: 0,07 %

Ejercicio 2024: 1,19 %

Ejercicio 2025: 98,74%

Es decir que pareciera no haberse ejecutado absolutamente nada de la obra durante los años 2021 y 2022.

Por otra parte, la Ruta Nacional N° 260 forma parte del corredor bioceánico que conecta el puerto de Comodoro Rivadavia con el puerto de Chacabuco en Chile, a través de un total de 107 kilómetros que comienzan en el empalme con la Ruta Nacional 40 y finalizan en el paso internacional Huemules, límite con Chile.

Es de vital importancia para la producción de toda la zona sur de la Provincia del Chubut en su salida hacia los puertos del Océano Pacífico y el turismo que vincula ambas regiones.

La obra Construcción Ruta Nacional N° 260 – Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 51 - Límite Chile se encontraba prevista en el Presupuesto Ejercicio 2022 con finalización estimada en el año 2024.

El presente proyecto ha sido presentado también en la Cámara Alta por el Senador Ignacio A. Torres, Expediente S-2583/22.

En razón que resulta necesario potenciar la infraestructura pública y privada, vinculada a las economías regionales y habiéndose previsto estas obras en la Leyes de Presupuesto 2021 y 2022 sin que se expongan avances significativos en las mismas, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

Matias F. Taccetta